

RIO GALLEGOS; 29 SET. 2003

VISTO:

La Nota presentada por la Prof. Mirian VAZQUEZ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma eleva en calidad de donación el cuadernillo "La Policía de Santa Cruz. Recuerdos y Vicencias" elaborado por el Museo de la Policía de Santa Cruz;

Que el material citado precedentemente es el resultado de las Jornadas realizadas oportunamente, en el marco de un proyecto de extensión organizado por el Museo Policial, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Santa Cruz; auspiciadas por esta Unidad Académica;

Que la publicación debe ser destinada a la Biblioteca Malvina Perazo de esta UARG:

Que corresponde aceptar y agradecer dicha donación;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EI CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR y AGRADECER la donación efectuada por el Museo de la Policía de la Provincia de Santa Cruz consistente en el cuadernillo "La Policía de Santa Cruz. Recuerdos y Vivencias", por los motivos expuesta considerandos del presente.-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON Biblioteca Inotificar a los interesados, cumplido, ARCHI

Mesa de Entradas y Archivo,

instruction of the state of the

Martya Belafriz Carrizo a/c. Subdirección de Despacho Consejo de Unidad UNPA-UARG Prof. Dora López Decana UNPA-UARG

ACUERDO

N

430



Río Gallegos, 25 de septiembre de 2003

A la Señora Marta Carrizo Sub-Directora Despacho Consejo de Unidad Académica SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el fin de elevar por su intermedio a la Biblioteca Malvina Perazzo la publicación elaborada por el Museo de la Policía de Santa Cruz.

Dicho cuadernillo, es el resultado de las Jornadas LA POLICIA DE SANTA CRUZ RECUERDOS Y VIVENCIAS, proyecto de extensión organizados por el Museo Policial, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Santa Cruz y auspiciado por esta Unidad Académica.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.-

240

29-09-03 Ne.430-

Nota Nº71/ /03 SE-UARG-UNPA